

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación para la Educación Superior

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica



OPES ; no. 29-2014

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



MSc. Alexander Cox Alvarado
División Académica

378.728.6
C877d

Cox Alvarado, Alexander

Dictamen sobre la propuesta de modificación de la especialidad profesional en psiquiatría de la Universidad de Costa Rica / Alexander Cox Alvarado. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2014.
18 p. ; 28 cm. -- (OPES ; no.29-2014).

ISBN 978-9977-77-128-1

1. PSIQUIATRÍA. 2. MEDICINA 3. OFERTA ACADÉMICA 4. EDUCACIÓN SUPERIOR. 5. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

EBV



Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES ; no. 29-2014) se refiere al dictamen sobre la propuesta de modificación de la Especialidad Profesional en Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue realizado por el M.Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento Actualización del plan de estudios de la Especialidad en Psiquiatría, elaborado por la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social y el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 27-2014, artículo 6, inciso e, celebrada el 21 de octubre de 2014.



José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

**DICTAMEN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA
ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Índice

	Página
1. Introducción	1
2. Datos generales	2
3. Justificación	2
4. Objetivo general de la Especialidad Profesional en Psiquiatría	4
5. Perfil académico-profesional	5
6. Requisitos de ingreso	6
7. Requisitos de ingreso de graduación	7
8. Listado de las actividades académicas del posgrado	7
9. Programas de las actividades académicas del posgrado	7
10. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados	7
11. Conclusiones	7
12. Recomendaciones	8
Anexo A: Plan de estudios de la Especialidad Profesional en Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica	9
Anexo B: Actividades académicas de la Especialidad Profesional en Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica	11
Anexo C: Profesores de las actividades académicas de la Especialidad Profesional en Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica	17

1. Introducción

La solicitud para modificar el plan de estudios de la *Especialidad Profesional en Psiquiatría* en la Universidad de Costa Rica (UCR) fue presentada al Consejo Nacional de Rectores por el señor Rector Dr. Henning Jensen Pennington, en nota R-5054-2014, del 5 de agosto de dicho año, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

El CONARE, en la sesión 19-2014, del 12 de agosto de 2014, acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

Cuando se modifican posgrados existentes se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales establecen los siguientes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar las modificaciones en los programas de posgrado que se propongan:

- Datos generales
- Justificación del posgrado.
- Propósitos del posgrado
- Perfil académico-profesional
- Requisitos de ingreso y de permanencia
- Requisitos de graduación
- Listado de las actividades académicas del posgrado
- Descripción de las actividades académicas del posgrado
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La unidad académica base de la *Especialidad Profesional en Psiquiatría* es la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Esta especialidad forma parte del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas de la Universidad de Costa Rica. Se imparte con la colaboración del CENDEISSS de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en los siguientes hospitales:

- Hospital Nacional de Niños
- Hospital Nacional Psiquiátrico
- Hospital Calderón Guardia
- Hospital San Juan de Dios
- Hospital México
- Hospitales regionales y clínicas periféricas.

La duración total del posgrado será de ocho semestres.

Se abrirá la admisión conforme a las necesidades de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). El proceso de selección de los candidatos y la asignación de plazas seguirán los lineamientos del Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR (SEP) y el trámite organizado por el CENDEISSS.

El grado académico y el título a otorgar será el mismo impartido hasta ahora, el de *Especialidad Profesional en Psiquiatría*.

3. Justificación

La Universidad de Costa Rica justifica de la siguiente manera la necesidad de la *Especialidad Profesional en Psiquiatría*:

“El Instituto de Salud Mental de Estados Unidos considera que la salud mental es como pensamos, sentimos y actuamos cuando lidiamos con la vida, cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con otras personas y tomamos decisiones. Al igual que la salud física, la salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la edad adulta.

Y según este Instituto, las enfermedades mentales son comunes - afectan aproximadamente a una de cada cinco familias en los Estados Unidos. Estos

trastornos - depresión, fobias, trastorno bipolar, esquizofrenia y muchos otros - son enfermedades que pueden ser tratables. Las medicinas y la terapia pueden mejorar la vida de la mayoría de las personas con enfermedades mentales. Toda persona que lo precise debería tener acceso a los servicios básicos de salud mental. Este principio clave, identificado por la Organización Mundial de la Salud, requiere que los servicios de salud mental sean asequibles, equitativos, accesibles geográficamente, de una calidad adecuada y que estén debidamente disponibles.

El aumento del arsenal terapéutico y los medios diagnósticos, así como el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y el cambio en el perfil de las enfermedades mentales, que según la Organización Mundial de la Salud pasaron de ser una carga del 9% en 1990 al 21% en el 2011, han promovido un cambio en la atención en Psiquiatría.

En los últimos años en nuestro país, específicamente en el Hospital Nacional Psiquiátrico, se ha desarrollado un cambio significativo y profundo en la manera de entender la atención al enfermo mental. En la práctica, la Psiquiatría no termina en el ámbito meramente médico-clínico, si no que abarca tanto aspectos relacionados con la prevención de la patología mental, como con la rehabilitación y reinserción social del enfermo, para lo que es necesario complementarse con otras disciplinas afines, haciendo énfasis tanto en los elementos comunitarios de la actuación psiquiátrica como en su integración plena en el sistema de salud.

Es decir, la actividad psiquiátrica cubre desde problemas psicosociales de la comunidad, hasta la rehabilitación y reinserción social de los pacientes. El desarrollo habido en la red de servicios psiquiátricos en estos años explica la necesidad de incorporar a los Residentes de Psiquiatría (RP en adelante) e involucrarlos de lleno en programas relacionados con todo este nuevo acervo: el trabajo interdisciplinario en equipo con una visión de cultura, comunidad y familia indivisible del sujeto con enfermedad mental. Se trata de promover una visión multidimensional e integral de la complejidad existente en la enfermedad mental.

Así, la Psiquiatría ha pasado de un modelo biologista a un modelo biopsicosocial y posteriormente a un modelo centrado en el servicio a los miembros de la comunidad. En Costa Rica, aún cuando es dominante el enfoque biologista, hay un proceso de traslación hacia el segundo modelo. Algunos psiquiatras tienden hacia el tercer modelo, pero no están dadas las condiciones sociales para ello.

En la actualidad, los tres años de residencia tienen programados cursos fundamentales para la formación de nuevos especialistas, pero tres años son insuficientes para que los residentes tengan tiempo de rotar por neurociencias y salud comunitaria. De ahí que esta propuesta contemple aumentar la duración del programa a cuatro años.”²

4. Objetivo general de la Especialidad Profesional en Psiquiatría

Formar profesionales capacitados para el abordaje integral de las enfermedades mentales, con conocimiento de los aspectos biológicos, sociales y psicológicos que inciden en ellas.

5. Perfil académico-profesional

La Universidad de Costa Rica indica que el médico especialista al finalizar la *Especialidad Profesional en Psiquiatría* tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y destrezas, y actitudes y valores:

Conocimientos:

- Alcoholismo.
- Clasificación diagnóstica
- Desarrollo humano normal
- Estrategias de comunicación oral, escrita y no verbal.
- Farmacodependencia.
- Psicofarmacología
- Fuentes de información científica sobre la especialidad
- Genética.
- Historia de la Psiquiatría.
- Intervención en crisis.
- Legislación específica para Psiquiatría
- Medicina Interna
- Métodos diagnósticos en Psiquiatría.
- Métodos y técnicas de investigación clínica y epidemiológica
- Neuropsicoanatomía
- Imágenes médicas
- Neuropsicoendocrinología.
- Neuropsicofisiología.
- Políticas públicas del sector salud
- Pruebas psicodiagnósticas

- Psicogeriatría.
- Psicopatología
- Psiquiatría comunitaria.
- Psiquiatría de enlace
- Psiquiatría forense.
- Psiquiatría infanto-juvenil.
- Rehabilitación de la discapacidad por trastornos mentales.
- Sexualidad y género
- Teorías de la Personalidad
- Teorías y métodos de Psicoterapia
- Terapia de familia.
- Terapia de grupo.
- Terapia electroconvulsiva.

Habilidades y destrezas:

El médico que culmina este programa será competente para realizar:

- Abordaje de emergencias psiquiátricas.
- Atención en equipo interdisciplinario
- Diagnóstico clínico integral.
- Docencia a estudiantes de medicina y médicos sobre temas de Psiquiatría.
- Entrevista psiquiátrica al paciente y a su familia.
- Evaluaciones del potencial suicida y homicida.
- Examen neurológico completo.
- Interconsultas y Psiquiatría de enlace.
- Interpretaciones de imágenes médicas
- Intervención en crisis.
- Investigación clínica y epidemiológica
- Medidas preventivas en una comunidad en el campo de la salud mental.
- Peritaje forense.
- Promoción de la salud mental.

- Propuestas de gestión de un servicio de Psiquiatría.
- Psicoterapia en sus diferentes modalidades en niños y adultos.
- Rehabilitación de la discapacidad por trastornos mentales.
- Terapia electro convulsiva.
- Terapia familiar o de pareja.

Actitudes y valores:

- Asertividad.
- Autonomía.
- Autoconocimiento.
- Creatividad
- Empatía
- Ética
- Interés académico
- Respeto y tolerancia.
- Iniciativa
- Liderazgo.

6. Requisitos de ingreso

Según la Universidad de Costa Rica, los requisitos de ingreso son los siguientes:

- Poseer el grado de Licenciatura en Medicina y Cirugía y estar incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos.
- Poseer manejo instrumental del idioma inglés.
- Ser seleccionado a través del concurso nacional contemplado en el convenio CCSS-UCR para el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas.
- Ser aceptado por la Unidad de Posgrado en Psiquiatría luego de hacer lo siguiente:
 - Dos entrevistas ante una junta conformada por dos o más psiquiatras.
 - Pruebas psicológicas

- Evaluación teórica
- Evaluación práctica ante un tribunal.

7. Requisitos de graduación

Se establece como requisito de graduación:

- Aprobación de todos los cursos y las actividades del plan de estudios.
- Presentación y aprobación de un trabajo práctico de graduación que se deberá exponer ante el Comité Director de la Especialidad.
- Cumplir con los demás requisitos de índole administrativo que señalen el SEP y el CENDEISSS.

8. Listado de las actividades académicas del posgrado

El plan de estudios de la Especialidad, presentado en el Anexo A, consta de 96 créditos y tiene una duración de ocho semestres.

9. Programas de las actividades académicas del posgrado

Los programas de las actividades académicas se muestran en el Anexo B.

10. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas

En el Anexo C, se indica el título y grado del diploma respectivo de cada uno de los docentes de la Especialidad Profesional en Psiquiatría. Todas las normativas vigentes se cumplen.

11. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior* y con los procedimientos establecidos por el *Lineamientos para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹.

12. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica para que modifique el plan de estudios de la *Especialidad Profesional en Psiquiatría* de la forma como se indica en este documento.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

-
- 1) Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°27-2013, artículo 3, inciso g) y h), celebrada el 22 de octubre de 2013.
 - 2) Actualización del plan de estudios de la Especialidad en Psiquiatría, Universidad de Costa Rica, Caja Costarricense de Seguro Social y Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social, 2014.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

ANEXO A

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

<u>CICLO Y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA</u>	<u>CRÉDITOS</u>
<u>Primer semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 1.1	12
<u>Segundo semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 1.2	12
<u>Tercer semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 2.1	12
<u>Cuarto semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 2.2	12
<u>Quinto semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 3.1	12
<u>Sexto semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 3.2	12
<u>Sétimo semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 4.1	12
<u>Octavo semestre</u>	<u>12</u>
Psiquiatría 4.2	12
Total de créditos	96

ANEXO B

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA**

ANEXO B

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Temario:

Psiquiatría 1.1.

Medicina Interna 1.1

Psiquiatría 1.2.

Entrevista Psiquiátrica
Intervención en Crisis
Metodología de la Investigación
Métodos de Psicoterapia I
Psicoanálisis I
Psicofarmacología Sistémica I
Psicopatología I

Psiquiatría 2.1

Farmacodependencia
Métodos de Psicoterapia II
NeuroPsiquiatría
Psicoanálisis II
Psicofarmacología Sistémica II
Psicopatología II

Psiquiatría 2.2

Formulación Dinámica I
Investigación Práctica y Aplicada I
Psicopatología del Desarrollo I
Psiquiatría de Enlace
Psiquiatría y Bioética I
Terapia de Grupo

Psiquiatría 3.1

Formulación Dinámica II
Investigación Práctica y Aplicada II
Psicopatología del Desarrollo II
Psicoterapia Breve
Psiquiatría y Bioética II
Sexualidad, Género y Violencia
Terapia de Familia

Psiquiatría 3.2

Adolescencia
Psicofarmacología Clínica I
Psicogeriatría
Psicoterapia de Niños/as
Psiquiatría Forense

Psiquiatría 4.1

Psicofarmacología Clínica II
Rehabilitación y Psiquiatría Comunitaria
Terapia con Niños

Psiquiatría 4.2

Este semestre está dedicado al trabajo final de graduación y eventualmente a la rotación en el exterior o a una rotación electiva (ver el siguiente apartado).

Programa de rotaciones de la Especialidad en Psiquiatría

ROTACIONES	DURACIÓN
I año	
Medicina Interna, Neurología, Imágenes Médicas	6 meses
Pabellones de internamiento de agudos	6 meses
II año	
Unidades de Cuidados Intensivos	4 meses
Emergencias	4 meses
Enlace	4 meses
III año	
Intervención en crisis	2 meses
Consulta externa	2 meses
Niños y adolescentes	6 meses
Psicogeriatría	2 meses
IV año	
Psiquiatría Comunitaria	6 meses
Rehabilitación Psicosocial	2 meses
Investigación (dedicado a su trabajo final de graduación)	1 mes
Electivas: IAFA, Cuidados Paliativos, Rotación en el extranjero*	1-3 meses

**El residente debe presentar al Comité Director el programa académico propuesto.*

El propósito general de las rotaciones es articular la teoría con la práctica académica asistencial y entrenar al residente para que adquiera las habilidades clínicas que se requieren para el abordaje de personas en los distintos servicios.

Los objetivos específicos de las rotaciones son:

- Incentivar la revisión de literatura científica actualizada.
- Adquirir herramientas para el entrenamiento en la entrevista psiquiátrica.

- c. Conocer y desarrollar los diferentes protocolos existentes en la práctica asistencial en el HNP.
- d. Entrenarse en el abordaje integral, familiar, y psicosocial, desde una perspectiva de trabajo en equipo.
- e. Promover la práctica de las tareas de la Psiquiatría: promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, desde el modelo de los derechos humanos, y sensible a la perspectiva de género.
- f. Integrar los conocimientos teóricos adquiridos con la práctica clínica.
- g. Consolidar una cultura de investigación en el quehacer diario.

Durante las rotaciones, al residente del primer año le corresponde:

- a. Intervenir en la atención psiquiátrica de atención de todos los usuarios hospitalizados de acuerdo a su necesidad.
- b. Aplicar los diferentes protocolos del Hospital Nacional Psiquiátrico.
- c. Participación en los programas de rehabilitación individual y grupal.
- d. Realizar las historias longitudinales de todos los nuevos ingresos en pabellón.
- e. Mantener al menos tres casos de atención y seguimiento en forma activa durante la rotación.
- f. Realizar al menos 2 revisiones bibliográficas.

Durante el segundo, tercer y cuarto año, al residente le corresponde:

- a. Identificar y brindar atención en intervención en crisis de acuerdo a las necesidades de las personas.
- b. Supervisar el proceso de desarrollo y conclusión de la intervención en crisis con el tutor del servicio de rotación o el profesional del equipo del servicio calificado para ello.
- c. Diversificar las modalidades de abordaje psicoterapéutico de modo que incluya: individual, familia, en crisis, grupal, pareja dentro de las posibilidades del servicio.
- d. Enfrentar los requerimientos del servicio asumiendo una actitud responsable desde una posición de coordinación y anticipación de acciones.
- e. Aplicar diferentes modalidades de abordaje que se encuentren dentro de las posibilidades del servicio.
- f. Participar de las actividades de auto-cuidado del servicio.

Los tutores de los residentes de primer año deben:

- a. Realizar encuadre de responsabilidades y actividades asistenciales y académicas.
- b. Supervisión continua y/o intermitente de sus actividades asistenciales y académicas.
- c. Retroalimentación del proceso de formación integral durante y al finalizar la rotación.
- d. Dirigir en la realización de las actividades administrativas académicas.
- e. Aportar conocimiento basado en la evidencia (4 niveles de evidencia)
- f. Abordar oportunamente una posible situación de conflicto sea del ámbito interprofesional como en la relación médico-paciente
- g. Favorecer espacios de auto-cuidado dentro de la rutina del servicio.
- h. Asignar los temas y casos de abordaje y seguimiento para los residentes en los primeros tres días de rotación.

Los tutores de los residentes de II, III y IV año deben:

- a. Favorecer el desarrollo de procesos de intervención en crisis dentro del espacio asistencial.
- b. Desarrollar los procesos de intervención en crisis, psicoterapia familia, grupal dentro de las rotaciones en hospitalización.
- c. Entrenar una práctica de mayor autonomía en sus funciones académico asistencial.
- d. Aumentar la capacidad resolutive en el manejo integral de los casos.
- e. Ampliar el paradigma de intervención mediante aportes de creatividad y compromiso en un marco humanístico.
- f. Fomentar una práctica de relación interpersonal cordial y respetuosa.

7.3. Procedimientos psicoterapéuticos.-

El residente debe practicar los siguientes procesos psicoterapéuticos para adquirir los conocimientos y destrezas durante su formación académica bajo supervisión de un tutor:

Terapia de familia, Terapia de grupo, Terapia de niños, Terapia de pareja y terapia individual

7.4. Investigación.-

El estudiante de este programa debe realizar un trabajo final de graduación, que consiste en una investigación que cumpla los parámetros establecidos por la Universidad. Los temas de investigación son propuestos por los mismos residentes y deben guardar relación con los objetivos del programa. El trabajo de investigación se va realizando durante toda la residencia. Se considera que el estudiante logra un avance satisfactorio en su proceso de investigación cuando logra alcanzar las siguientes metas en el tiempo propuesto:

Programa de investigación del Residente en Psiquiatría

IV ciclo	Presentación de anteproyecto y elaboración de protocolo de investigación.
V ciclo	Presentación del primer avance de su investigación
VI ciclo	Presentación del segundo avance de investigación
VII ciclo	Presentación y defensa de su informe final de investigación
VIII ciclo	Elaboración de un artículo o ponencia.

Los resultados de las diferentes etapas del TFG se calificarán en la evaluación semestral, como parte de la nota de aprovechamiento.

7.5. Rotación o pasantía de investigación en el exterior.-

La rotación en el exterior es electiva. Los objetivos de esta rotación deben ser aprobados por el Comité Director. Aquellos estudiantes que no la realicen, deben elegir un énfasis para su formación profesional y optar por alguna de las rotaciones electivas propuesta que coincida con sus intereses.

ANEXO C

**PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO C

PROFESORES DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN PSIQUIATRÍA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

Todos los siguientes profesores poseen la Especialidad Profesional en Psiquiatría de la Universidad de Costa Rica:

Rita Aguilar Cerdas	Adrián Montealegre Castro
Rolando Angulo Cruz	Patricia Montero Vega
Eduardo Arias Ayala	Carolina Montoya Brenes
María Isabel Arias Martínez	Diego Mora Muñoz
Vernor Barboza Ortiz	Federico Moreira Hidalgo
Oscar Barquero Fernández	María Luisa Morice Caballero
Melina Castro Leitón	Jorge Luis Núñez Arias
Gloria Chacón Gordon	Itzel Pérez Pérez
Eduardo Chavarría Bolaños	Randall Quirós Marchena
Roberto Chavarría Bolaños	Luis Alejandro Ramírez Gamboa
Marco Vinicio Díaz Alvarado	Rolando Ramírez Gutiérrez
Karina Fallas Teme	Sylvina Riondet Amadio
José Rodolfo Gutiérrez Villalobos	Krisia Rojas Rodríguez
Álvaro Hernández Villalobos	Jorge Sáenz Alfaro
Jazmín Jaramillo Borges	Ivannia Salas Bogantes
Maureen Jiménez Chacón	Rodolfo Salazar Fonseca
Eyllen Lescoufflair Granados	Gloria Salazar Monge
Luis López Mora	Walter Antonio Sanabria Quirós
Yolanda López Sáenz	Silvia Sánchez Murillo
Myleen Madrigal Solano	Héctor Steele Britton
Susana Maradiague Montero	Karla Subirós Castresana-Isla
Oscar Méndez Blanca	Walter Ureña Quirós
Ricardo Millán González	Daniel Ureña López
Melissa Molina Campos	Rosa Villalobos Rodríguez
Olga Monge García	Rosibel Zúñiga Alvarado

Además son profesores los siguientes académicos:

PAULA ANDREA CORDERO GUTIÉRREZ

Licenciada en Farmacia, Universidad de Costa Rica. Especialidad en Inmunología Clínica, Universidad de Costa Rica.

YASMIN JARAMILLO BORGES

Diplomado en Psiquiatría Infantil, Universidad McGill, Montreal, Quebec, Canadá, reconocido y equiparado como Especialidad Profesional.

NATASHA ROBLES CORDERO

Especialidad en Psicología Clínica, Universidad de Costa Rica.

JAVIER VARGAS BRENES

Especialidad en Medicina Interna, Universidad de Costa Rica.

ERICK HIRSCH RODRÍGUEZ

Especialidad en Psiquiatría, Universidad de Illinois, Estados Unidos de América.



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES



UNED
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA